



Innecesario modificar reforma judicial para presidente de la Corte: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET).- Falta menos de 30 días para la elección de jueces y Morena sigue sin arreglar el error más grande de su Reforma Judicial. Actualmente, la Constitución contempla dos formas para elegir al titular de la SCJN. Una, quien logre más votos en elección y, la otra, que cada cuatro años, el pleno elegirá de entre sus miembros al presidente.

En tanto, el coordinador morenista en la **Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, aseguró que existe un artículo transitorio que establece como válida, la última modificación, es decir, que el presidente de la Corte será quien tenga más votos en la elección judicial.



<https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%21saea0ecb6842e4403b9edfa3de3a79c40%3Fithint%3Dvideo%26e%3D7ol09S%26migratedtospo%3Dtrue&sw=bypassConfig&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21saea0ecb6842e4403b9edfa3de3a79c40&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0ViYnNvSzRlYWFORXVIMzZQZU9ubkVBQmRfeHdteGtMMkhpMkUvVkZlZwYUE%5FZT03b2wwOVM&v=photos>